

CONSEJO PERMANENTE DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS

OEA/Ser.G
CP/CAJP-3566/21 rev.3
1 junio 2021
Original: español

SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA PROMOVER EL ESTUDIO DEL DERECHO
INTERNACIONAL PRIVADO EN LAS AMÉRICAS

AGENDA

(3 de junio de 2021 - Sesión virtual)

(Aprobada por la CAJP en su sesión del 18 de marzo de 2021)

SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA PROMOVER EL ESTUDIO DEL DERECHO
INTERNACIONAL PRIVADO EN LAS AMÉRICAS

AGENDA

Fecha: 3 de junio de 2021
Hora: 2:30 a 4:00 p.m.
Lugar: Virtual

La resolución de la Asamblea General AG/RES. 2959 (L-O/20), “Programa Interamericano para el Desarrollo del Derecho Internacional”, le solicitó al Consejo Permanente la realización de una sesión extraordinaria para promover el estudio del derecho internacional privado en las Américas con la eventual participación de organizaciones que se dediquen a dicho tema, a ser invitadas mediante consenso entre los Estados Miembros.

AGENDA

1. Palabras de apertura del Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos, Embajador Josué Fiallo, Representante Permanente de la República Dominicana ante la OEA
2. Exposición de los invitados
 - Intervención de la Dra. Jeannette Tramhel en representación del Departamento de Derecho Internacional de la Secretaría General de la OEA
 - Biografía: [español](#) / [inglés](#)
 - Presentación: [español](#) / [inglés](#)
 - Intervención del Dr. José Antonio Moreno Rodríguez, Vice-presidente del Comité Jurídico Interamericano
 - [Biografía](#)
 - Intervención de la Dra. Paula María All, Presidenta de la Asociación Americana de Derecho Internacional Privado (ASADIP)
 - [Biografía](#)
 - Intervención de la profesora Dra. María Blanca Noodt, Profesora de Derecho internacional privado de la Universidad de Buenos Aires
 - [Biografía](#)
3. Intervenciones de las Delegaciones de los Estados Miembros